



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN”

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO  
DE MÉXICO**

En Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 23 de febrero de dos mil quince y con fundamento en los artículos 77 fracción XXVIII y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 15, 23, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, 31 al 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 5 fracción XVI, 13 fracción VII, del Acuerdo No. 113 de fecha 12 de diciembre de 2012, por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en Organismo Público Descentralizado, 6 fracción III, del Reglamento Interior del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, ubicadas en la calle Pedro Ascencio No. 207, Colonia La Merced y Alameda, C.P. 50080, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, los CC. Dra. Josefina Garduño Valdés.- Directora de Análisis e Información Estadística, Lic. José Luis Albarrán Cruz.- Director de Evaluación y Vinculación Educativa y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, Ing. Elfego Gutiérrez Ocampo.- Jefe de la Unidad de Informática, C. Norma Laura Álvarez Hernández, encargada del Despacho de la Delegación Administrativa, Ing. Sofía Ana López Siles, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), Lic. Margarita Guzmán Bernal, Representante de la Secretaría de la Contraloría, y como invitados los CC. María Esther Lara Farfán, Lic. Giovanni Mendoza Almazán y el Lic. Gerardo Lugo Pichardo, con el objeto de iniciar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.

1. BIENVENIDA

En representación del Lic. Héctor Morales Corrales, Director General del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto, el Lic. José Luis Albarrán Cruz, en su carácter de Secretario Técnico de dicho Comité dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su puntual asistencia a la realización de la Tercera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto, como se establece en los artículos 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, sometió a la aprobación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto el Orden del Día, quienes aprobaron por unanimidad la misma.

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*



### ORDEN DEL DIA

1. BIENVENIDA
2. ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO
4. PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA NORMATECA INTERNA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO
5. REVISIÓN DEL FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL (TRIMESTRE ENERO-MARZO)
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### 2. ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM

Se declara quórum para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria, al registrar la asistencia de los integrantes del Comité Interno.

#### 3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

En desahogo del tercer punto de la Orden del Día, se dio seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de la Segunda Sesión:

Conforme al acuerdo No. *IEEEM/002-2014*, que a la letra dice: **“los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, aprueban los Lineamientos Generales para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, instruyendo al Secretario de este Comité realice todos y cada uno de los trámites necesarios a efecto de realizar la publicación de dichos Lineamientos en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.**



**Con fecha 17 de diciembre de 2014 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, "Gaceta del Gobierno", No. 120, el Acta de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, así como los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de dicho Comité.**

Referente al acuerdo No. IEEEM/005/2014: los Responsables de los proyectos del Programa de Mejora Regulatoria 2015 de este Instituto, enviarán al Secretario Técnico del Comité Interno el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa anual, debidamente requisitado, la segunda semana de los meses de marzo, junio y septiembre de 2015, y el reporte anual, la primera semana de diciembre de 2015.

Se dará seguimiento en el punto 5 de esta Orden del Día.

Referente al Acuerdo No. IEEEM/006/2014: el Lic. Ángel Torres Chávez, en su calidad de Responsable del Área Jurídica del Instituto, integrará el Manual de Operación y Funcionamiento de la Normateca Interna del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, y lo presentará a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria en su Tercera Sesión Ordinaria.

Se dará seguimiento en el siguiente punto de la Orden del Día.

**4. PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA NORMATECA INTERNA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Lic. Giovani Mendoza Almazán, Representante del Área Jurídica del Instituto, presentó a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Manual de Operación y Funcionamiento de la Normateca Interna del Instituto.

Una vez presentado dicho documento se entregará una copia del mismo a los integrantes del Comité para su revisión, por lo que se tomó el siguiente:

**Acuerdo número IEEEM/007/2015, Los integrantes del Comité turnarán sus comentarios al Área Jurídica del Instituto, para que valoren su pertinencia, y sometan el documento a la aprobación del Comité en su próxima sesión ordinaria.**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO DE  
EVALUACIÓN EDUCATIVA  
DEL ESTADO DE MÉXICO

VOCAL

C. NORMA LAURA ALVAREZ  
HERNÁNDEZ

VOCAL

ING. ELFEGO GUTIÉRREZ OCAMPO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA

LIC. MARGARITA GUZMÁN BERNAL

ASESORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ING. SOFÍA ANA LÓPEZ SILES

INVITADOS

C. MARÍA ESTHER LARA FARFÁN

LIC. GIOVANNI MENDOZA ALMAZÁN

LIC. GERARDO LUGO PICHARDO

Esta hoja de firmas es parte integrante del Acta de la Tercera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, celebrada el 23 de febrero de dos mil quince.